

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja. 41092, Sevilla.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las diez horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2000.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

*RESOLUCION de 8 de enero de 2001, referente a la adjudicación del suministro de vehículo taller y reparaciones para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 88/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de vehículo taller y reparaciones para el Servicio Contra Incendios y Salvamento.

c) Número de unidades a entregar: 1.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109, de 21.9.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.300.000 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: C.M. de Gobierno, 21 de noviembre de 2000.

b) Contratista: Auto-Distribución, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.295.000 ptas.

Sevilla, 8 de enero de 2001.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

*RESOLUCION de 9 de enero de 2001, de la Comisión de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de 35 viviendas para la erradicación de infraviviendas y en cumplimiento del convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 163/2001).*

1. Entidad adquirente.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de la Gerencia de Urbanismo.

c) Número de expediente: 163/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Adquisición de 35 viviendas para la erradicación de infraviviendas y en cumplimiento del convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla.

b) Lugar de emplazamiento de las viviendas: Término municipal de Sevilla.

c) Plazo de entrega: Como máximo el de la fecha de formalización en escritura pública de la compraventa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 227.500.000 ptas. (1.367.302,54 euros).

5. Garantía provisional: 4.550.000 ptas. (27.346,05 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Trece días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja. 41092, Sevilla.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras respecto de las características fijadas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

9. Otras informaciones: Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se